

Ficha de solicitud declaración
Zona de Interés Turístico (ZOIT)
“Isla de Maipo”



Septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Las Zonas de Interés Turístico son un instrumento de *gestión* para el fomento y desarrollo del *turismo* en un *determinado territorio*, y con *participación público-privado*. Los beneficios de ser ZOIT son amplios y destacan el posicionamiento del territorio en el desarrollo turístico, la alineación de actores relevantes, y la prioridad de proyectos definidos en términos de financiamiento y ejecución.

La presente es la primera etapa en el proceso de Declaración ZOIT, y debe ser confeccionada participativamente. El Director(a) Regional de Sernatur es el canal oficial que tiene Subsecretaría de Turismo para la *presentación* de la presente Ficha de Solicitud.

El reglamento que fija el procedimiento y condiciones para la declaración y evaluación de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) está definido en Decreto N°30 del año 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, conforme a Ley N° 20.423. Además, cabe mencionar que una ZOIT, una vez declarada, tiene vigencia por 4 años con opción a prórroga.

Asimismo, de acuerdo con el Artículo N°5 del Decreto N°30 del año 2016, para solicitar la declaración de Zona de Interés Turístico, el territorio deberá, al momento de iniciar el proceso de solicitud, reunir las siguientes características:

- a) Que el turismo constituya una de las principales actividades asociadas al desarrollo económico del territorio.
- b) Poseer atractivos turísticos naturales, culturales y/o patrimoniales de jerarquía regional, nacional o internacional de acuerdo al Catastro de Atractivos Turísticos del Servicio Nacional de Turismo.
- c) El territorio debe tener, al momento de la postulación, una oferta turística, debidamente inscrita en el Registro Nacional de Prestadores de SERNATUR.
- d) Tratarse de un destino reconocido en las políticas y planificación turística nacional o regional de la Subsecretaría o el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).
- e) En áreas protegidas, el territorio propuesto deberá contar y ser coherente con lo establecido en el Plan de Manejo del área, o instrumento equivalente de acuerdo a su categoría de protección. En el caso de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para que el territorio propuesto pueda ser postulado como Zona de Interés Turístico deberá contar con un plan de manejo, un plan operativo anual y una administración efectiva.

Para mayor información consultar en el siguiente link: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/>

1. Resumen ejecutivo

Isla de Maipo (IDM) es una de las comunas rurales que conforma la Región Metropolitana, ubicada en el sector sur-poniente de la región. Pertenece a la provincia de Talagante con accesos desde la Autopista del Sol (Ruta 78), Camino Lonquén y Puente La Puntilla (Ruta 5 Sur).

Entre sus localidades y se encuentran: Isla Centro, el principal centro urbano y comercial de la comuna; La Islita, Gacitúa, La Villita, Las Mercedes, Monte Las Mercedes, Las Parcelas y Naltagua. Posee 189 km² y solo el 11 % pertenece al sector urbano. Los datos del Censo del año 2017 indican una población total de 32.219 habitantes, generando un aumento del 40,39% respecto del año 2002 (25.798 habitantes).

La comuna de Isla de Maipo tiene una economía basada en: agricultura, actividad agropecuaria, ganadería, silvicultura y, en los últimos años, el turismo ha logrado mucho terreno en la zona. El vino, que cubre el 76 % de las exportaciones, representa especialmente los principales productos de exportación.

Isla de Maipo se define en tres conceptos: Tradición, Cultura y Naturaleza. En ese sentido es que se sustenta su potencial turístico y se identifican sus atractivos en el polígono propuesto para la ZOIT.

Perteneciendo al Valle del Maipo y siendo favorecidos por las condiciones climáticas y suelos que entrega el Valle Central y el Río Maipo, es que la actividad turística en la comuna se ve reflejada esencialmente por la influencia del enoturismo, cuna de grandes expositores, vinos de calidad premiados internacionalmente y rutas guiadas que demuestran la historia y tradiciones, donde destacan Viña De Martino, Viña Tarapacá, Viña Santa Ema, Viña Terramater y Viña Teillery.

Recientemente, el Río Maipo fue declarado como Humedal Urbano, posicionándolo como el más extenso de Chile. Junto a eso, los senderos de borde de río, senderos en los cerros de Naltagua que conducen al Yervas Buenas con jornadas de senderismo y trekking, así como rutas y espacios condicionados para actividades ciclísticas, hacen de esta comuna un destino para actividades turísticas deportivas y sustentables. Por dicha condición, IDM fue la única comuna rural de la RM en ser sede de los Juegos Panamericanos y Para panamericanos con las competencias de ciclismo. Junto a ello, las zonas de campings y parques acuáticos albergan un conjunto de alternativas para disfrutar

Los sitios de interés cultural como el Escorial de Naltagua (Ex Mina de Cobre), museo, Santuario Parroquial y lugares de antaño reflejan la historia de la comuna. Las fiestas típicas hablan de tradiciones que han perdurado por décadas; La Fiesta de la Vendimia es la fiesta vitivinícola más importante de la Región Metropolitana (18 años de trayectoria y posicionamiento) y visitada por más de 25.000 personas cada año. La Fiesta de la Virgen de la Merced, celebrada cada año en homenaje a la Virgen de la Merced con procesión de huasos a caballo, bailantes, peregrinos y siendo portada en andas por los Anderos de la Virgen, reconocidos como Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile en el año 2021. A estos dos grandes eventos, se suma el Encuentro Internacional Parrillero y otras celebraciones como el Día del Patrimonio, Aniversario Comunal, Fiesta Criolla y Actividades de Verano.

Junto a lo mencionado, la planta turística sustenta la llegada de visitantes con alojamientos (hostales, cabañas, campings, glampings, tiny house, bus acondicionado, entre otros), servicios gastronómicos, servicios agroturísticos, ecuestres, exposiciones de artesanos, guías de turismo, tour operadores y agencias de viajes, permitiendo el flujo receptivo. Actualmente la comuna cuenta con 110 servicios registrados en Sernatur.

Los instrumentos de planificación municipal manifiestan la vocación turística comunal:

“Pladeco” Visión Comunal: Isla de Maipo, comuna que preserva su patrimonio cultural y natural, crece ordenadamente en infraestructura, conectividad y servicios, brindando espacios seguros e inclusivos a sus habitantes, desarrollando sus actividades productivas y comerciales como la agricultura y el turismo de manera integrada y sostenible.

“Pladetur” Al año 2024, el municipio de Isla de Maipo es una institución líder en el contexto turístico municipal, para aquello se trabajó bajo enfoques de sustentabilidad, equidad y preservación cultural, las que mantiene viva la comuna, situando todos los actores presentes en el centro de la planificación turística.

Imagen objetivo-cumplida al 2024: IDM, es una comuna que trabaja el desarrollo turístico de manera planificada y participativa. Donde la Unidad de Turismo es la encargada de integrar y asociar a los diversos actores que hacen del turismo una actividad colaborativa. Asimismo, se trabaja bajo los principios de calidad, responsabilidad social empresarial, sustentabilidad, equidad e innovación, fomentando la participación activa y la inclusión de la población en general.

Además, la comuna es reconocida por su diversificación de sus productos turísticos, que potencian la identidad local, las tradiciones y las actividades vitivinícolas y los atractivos naturales, culturales y recreacionales, promoviendo el turismo rural y el turismo de intereses especiales. En ese sentido Isla de Maipo se presente de la siguiente manera: “Destino turístico que mantiene sus tradiciones vivas, valles destinados al enoturismo, naturaleza centrada en el Río Maipo y espacios de entretención para toda la familia. Isla de Maipo, comuna de tradiciones, cultura, naturaleza y esparcimiento”.

Todas estas características, presentes para la ZOIT de IDM, han identificado a la comuna como destino turístico emergente de la RM.

La visión construida para la ZOIT es:

“Isla de Maipo se posicionará al 2030 como una de las comunas líderes del destino Valle del Maipo en la generación de experiencias memorables basadas en su condición de ruralidad, identidad, patrimonio y naturaleza. La calidad de gestión, calidad de servicio, hospitalidad y enfoque sostenible serán ejes fundamentales para las iniciativas turísticas, respaldadas por una comunidad que se identifica como anfitriona de su territorio”

Las brechas para el desarrollo turísticos permiten identificar entre ellas la conectividad, infraestructuras habilitantes para el bienestar de la comunidad local y de los visitantes, señalética

turística, promoción de la oferta, accesibilidad universal, protección medioambiental, conservación y aprovechamiento para observación de humedales, capacitación en idiomas y hospitalidad; todas estas brechas se identifican a través de los ejes estratégicos considerados en la ficha de solicitud.

Las acciones que se pretenden implementar son:

- Impulsar la consolidación de la Cámara de Comercio y Turismo como actor activo y estratégico.

Acceso, sanitario, sector público privado, oferta hotelera, publicidad aeropuerto, considerando sustentabilidad – patrimonio cultural

2. Actores relevantes y Cartas de Apoyo que respaldan la postulación

Indicar en este listado los nombres y datos de contacto de los organismos y personas naturales y/o jurídicas que respaldan la solicitud de declaración. En el caso de personas jurídicas se deberá acompañar, además, documentos que acrediten la personería legal vigente, las que se deben proporcionar en un anexo.

ID	Nombre Persona Natural / Jurídica
1	Claudia Silva Navarro (presidenta Agrupación Agroecológica de Isla de Maipo "Apadim")
2	Miguel Cárdenas Pozo (presidente Asociación de Food Truck y Servicios Infantiles de Isla de Maipo)
3	Paulina Madariaga Sandoval (presidenta Agrupación Mercadito de Agricultores de Isla de Maipo)
4	Aurora Carreño Baeza (presidenta Junta de Vecinos N°27 Acevedo)
5	Luis Almendras Ipinza (presidente Junta de Vecinos N°49 Las Parcelas)
6	Carolina Moraga Navarro (Guía de Turismo Local)
7	Lilian Fuentes Maturana (Coordinadora de Actividades del Museo Parroquial de Isla de Maipo)
8	María Soledad Lillo, persona natural, guía de turismo CNC Valida
9	Juan José Yañez Mendoza, guía de turismo CNC Valida
10	Rosa María Fernández Gómez, Encargada de Fomento Productivo
11	Gonzalo Covarrubias Domínguez, Productor agrícola de Naltagua
12	Gloria Moya – Directora Regional CORFO RM
13	Montserrat Candia – SEREMI de Agricultura RM
14	Jaime Pilowsky – Gerente general Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo RM
15	Alejandro Fernández – Director Regional SENCE RM

3. Propuesta Polígono ZOIT

Se debe presentar el polígono del territorio que se propone para la actual solicitud de declaración, la que deberá estar debidamente fundamentada, limitando el territorio e identificando los principales atractivos turísticos y servicios inscritos.

3.1 Mapa de polígono ZOIT

El Mapa debe incluir, de manera entendible, lo siguiente:

- a) Límites de la propuesta ZOIT.
- b) Límites comunales, regionales, internacionales.
- c) Accesibilidad (caminos, senderos, rutas marinas, u otros).
- d) Áreas Protegidas (se debe adjuntar en anexos informe de encargado de administración de Área Protegida según corresponda).
- e) Atractivos turísticos.
- f) Circuitos turísticos.
- g) Donde se encuentra la oferta de servicios, alojamiento y alimentación.
- h) Comunidades indígenas.

Se debe presentar la imagen del Mapa, a una escala entendible y de alta calidad, y se debe ocupar una página completa en tamaño carta.

Adicionalmente, dentro del expediente deben presentar el Mapa de polígono ZOIT en formato KMZ y Shape. Guía de delimitación de ZOIT disponible en la página <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/guias-ydocumentos-tecnicos/>

3.2 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

Fundamentar delimitación territorial propuesta. Destacar coherencia entre oferta y demanda turística con mapa de polígono ZOIT propuesto. Puede incluir información de coherencia territorial entre la propuesta de límites ZOIT y destinos turísticos definidos por Sernatur y Subsecretaría de Turismo. (Máximo 200 palabras)

Caracterización Unidades Territoriales

UT1: Naltagua

El Sector Naltagua, ubicado en la parte oeste de la comuna de Isla de Maipo, se define como una unidad territorial que encapsula una riqueza cultural y natural única en su género. En este espacio, la vida rural se erige como un pilar fundamental de la comunidad, donde las tradiciones agrícolas y campesinas son un elemento distintivo. El patrimonio histórico de las antiguas minas de cobre se yuxtapone con la exuberante naturaleza que rodea el río y el majestuoso cerro. Esta conjunción de elementos históricos y paisajísticos da lugar a un entorno singular y enriquecedor.

La producción de paltas y cítricos, que es una de las actividades agrícolas destacadas, es un reflejo de la dedicación y la destreza de la cultura campesina local. La historia minera, que yace en las raíces de este sector, aporta una perspectiva histórica única y da forma a la identidad de la comunidad. El Bioparque, con su enfoque en el rescate y cuidado de animales, se integra armoniosamente en el entorno, y se convierte en un símbolo de conservación y educación.

El turismo deportivo, que incluye actividades como el ciclismo de montaña (MTB), el trekking y el motocross, permite a los visitantes explorar la belleza natural y desafiante del entorno.

El rodeo y el Cuasimodo son manifestaciones culturales arraigadas en la tradición local. La Viña Tarapacá, ex Fundo El Rosario, agrega un toque de tradición, ofreciendo catas de vinos y experiencias enológicas. Los viveros ornamentales y la comunidad de artesanos realzan la riqueza cultural y creativa de este sector. La gastronomía local es una deliciosa fusión de sabores, destacando productos agro elaborados frescos y auténticos. Los conjuntos folclóricos mantienen viva la tradición cultural, mientras que el patrimonio vivo se manifiesta en la vida cotidiana de sus habitantes.

En resumen, el Sector Naltagua en Isla de Maipo es una unidad territorial que reúne elementos de vida rural, patrimonio histórico, naturaleza, cultura campesina, producción agrícola, historia minera, conservación animal, empleo, turismo deportivo, tradiciones culturales, y una rica oferta gastronómica y artesanal. Esta amalgama de elementos crea una identidad única y vibrante en la comuna.

UT 2: Las Parcelas

El Sector Las Parcelas, ubicado en la parte norte de la comuna de Isla de Maipo, se define como una unidad territorial que ofrece una experiencia única que combina la naturaleza, la recreación y la cultura.

Este espacio se caracteriza por su exuberante naturaleza y biodiversidad, con una gran variedad de flora y fauna que enriquece el entorno, siendo un espacio de aprendizaje y conservación de aves rapaces y sus beneficios al entorno.

En este lugar, la naturaleza es la protagonista, con zonas de camping y parques acuáticos que permiten a los visitantes sumergirse en un entorno natural y disfrutar de la belleza de la zona. Las vertientes naturales proporcionan agua fresca y pura, contribuyendo a la biodiversidad local.

La recreación es una parte esencial de este sector, con oportunidades para la práctica de actividades al aire libre, como el camping, el glamping (acampar con comodidades), y la observación de la flora y fauna en su hábitat natural.

Además, el centro ecuestre ofrece la posibilidad de disfrutar de rodeos y actividades relacionadas con la cultura huasa, así como también actividades enfocadas en terapias de mejoramiento de calidad de vida de sus visitantes.

El carácter agrícola del sector se refleja en la presencia de grandes cultivos que otorgan una vista privilegiada al paso de su larga avenida. La granja educativa permite la familiarización del entorno rural, ambiental y ancestral en un espacio dispuesto a la interacción. La fácil accesibilidad hace que este lugar sea ideal para aquellos que desean explorar la naturaleza y la cultura de la zona sin dificultades.

Los artesanos locales contribuyen a la autenticidad de la experiencia, ofreciendo productos únicos que reflejan la identidad de la región. Los alojamientos, que van desde el camping hasta opciones más cómodas, y los restaurantes que sirven productos agro-elaborados locales, garantizan una estancia placentera y gastronómica.

El Día del Camping Solidario es una iniciativa que promueve la solidaridad y la colaboración en la comunidad, fomentando el espíritu de apoyo mutuo y la convivencia en la naturaleza.

En resumen, el Sector Las Parcelas en Isla de Maipo es una unidad territorial que ofrece una experiencia integral que abarca la naturaleza, la recreación, la cultura agrícola, la gastronomía, la artesanía, producción local y la solidaridad. Este lugar es un refugio de biodiversidad y un destino perfecto para quienes buscan una escapada enriquecedora y auténtica en contacto con la naturaleza.

UT3: Isla Centro

El Sector Isla Centro, el corazón de la comuna de Isla de Maipo, se define como una unidad territorial rica en historia, cultura y patrimonio. Este lugar es un auténtico santuario de tradiciones y eventos significativos que reflejan la identidad de la comunidad.

En su casco histórico, el pasado se hace presente a través de museos, casonas y monumentos que atestiguan la historia de la zona. El patrimonio religioso es una parte integral de este sector, con una de las festividades más importantes de la localidad, la Fiesta de la Virgen de la Merced. También dando escenario al Cuasimodo.

Las viñas locales son un testimonio viviente de la tradición vinícola de la comuna, siendo el mismo sector el escenario de la Fiesta de la Vendimia y Bendición de la Cosecha que viene a celebrar dicha tradición, reuniendo a todas las viñas del territorio en una jornada de convivencia con visitantes y su propia comunidad.

Otra gran celebración, corresponde al aniversario comunal, instancia que permite valorar el progreso del territorio y su comunidad.

El *We Tripantu*, la festividad mapuche del año nuevo añade diversidad cultural a la región y promueve el respeto por las raíces indígenas. Este sector alberga el único cementerio de la comuna, así como memoriales que mantienen activos espacios de memoria y sensibilización.

La presencia de servicios y alojamientos garantiza una estancia cómoda para los visitantes, así como una variedad de servicios gastronómicos, productos agro-elaborados, artesanías y espacios para la recreación y convivencia cultural y deportiva siendo escenario de los importantes juegos panamericanos y parapanamericanos, posicionándonos como destino turístico en Chile y el mundo.

Las Fiestas Patrias y eventos internacionales como el Encuentro Internacional Parrillero atraen a visitantes de todo el mundo, enriqueciendo la vida cultural y turística de la región, mientras que los conjuntos folclóricos mantienen vivas las tradiciones musicales y de danza.

En resumen, el Sector Isla Centro en Isla de Maipo es una unidad territorial que alberga un tesoro de patrimonio histórico, cultural, religioso y deportivo. Es un lugar donde las festividades, la gastronomía, la música y la historia se entrelazan para crear una experiencia única que celebra la identidad y la diversidad de la comunidad.

UT 4: Borde de Río

El Sector Borde Río en la comuna de Isla de Maipo es una unidad territorial que se caracteriza por su riqueza natural, biodiversidad y la conexión con las tradiciones chilenas. Este lugar es un tesoro que abarca desde Monte Las Mercedes hasta el Humedal Verdeseres (Puente de Naltagua), ofreciendo una amplia gama de experiencias y actividades, siendo reconocido actualmente como el Humedal Urbano más extenso de Chile.

El sector es conocido por la producción de productos agro-elaborados, especialmente en el ámbito apícola, que refleja la dedicación de la comunidad a la agricultura sostenible. Las cabalgatas permiten a los visitantes explorar la zona de manera única y conectar con la naturaleza.

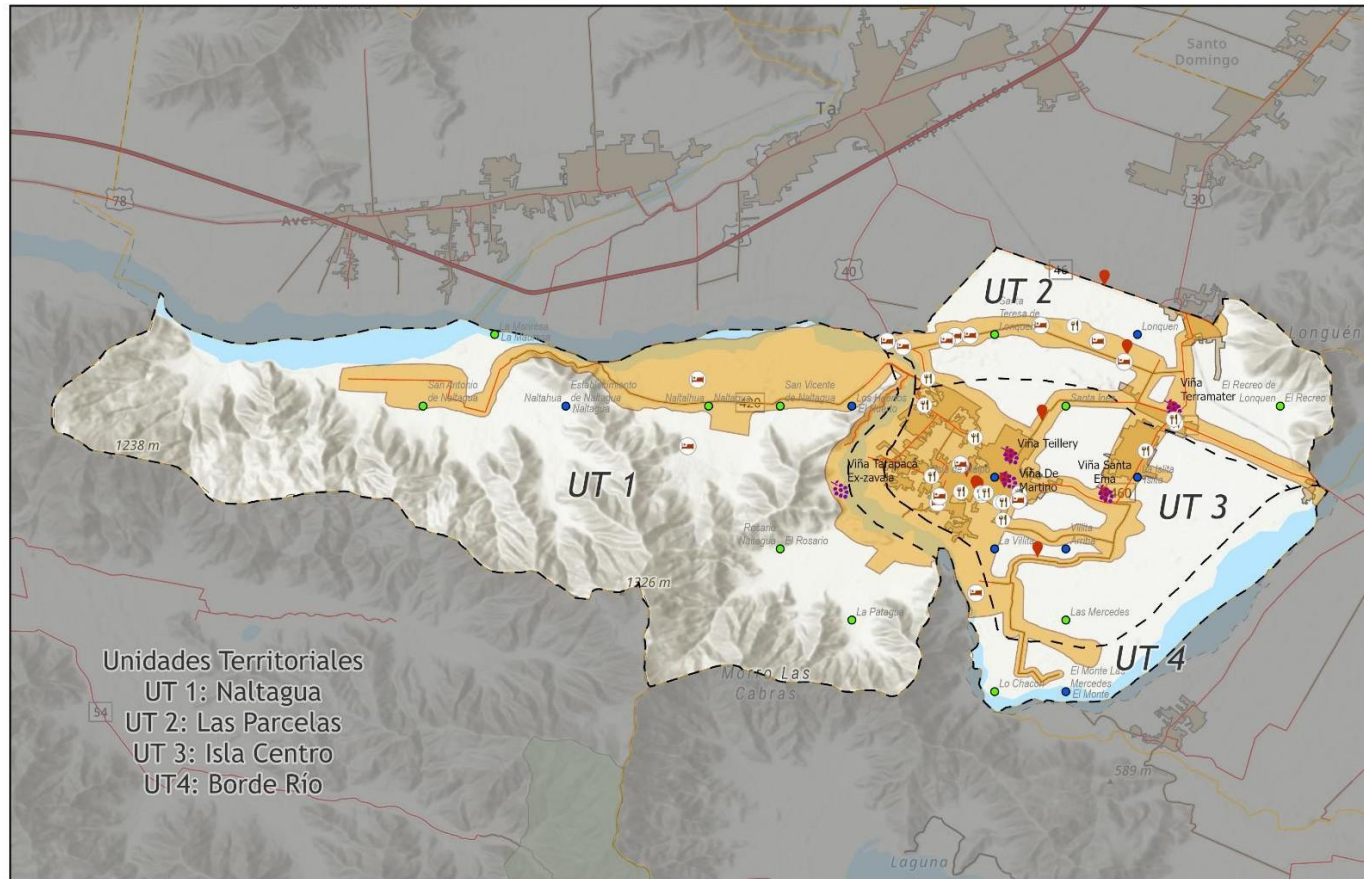
Los humedales en este sector son vitales para la biodiversidad local, brindando un hábitat importante para una variada flora y fauna. La pesca deportiva o recreativa en el río añade otra dimensión a la conexión con la naturaleza.

El área es considerada una zona de protección ambiental, lo que garantiza la preservación de su belleza natural y la diversidad de su ecosistema. Los senderos ecológicos ofrecen oportunidades para explorar y aprender sobre la rica biodiversidad local.

El cordón montañoso y los Altos de Cantillana brindan panoramas impresionantes y oportunidades para actividades al aire libre como el senderismo y el avistamiento de aves.

Las tradiciones chilenas están en el corazón de este sector, con eventos como el rodeo, conjuntos folclóricos y alojamientos que permiten a los visitantes experimentar la autenticidad de la cultura chilena. La agricultura y los invernaderos son una parte esencial de la vida en esta área, garantizando la producción de alimentos frescos y sostenibles.

En resumen, el Sector Borde Río en Isla de Maipo es una unidad territorial que ofrece una experiencia enriquecedora que combina la naturaleza, la cultura, la tradición y la preservación del medio ambiente. Este lugar es un refugio para aquellos que buscan una conexión profunda con la biodiversidad y las raíces culturales chilenas en un entorno natural espectacular.

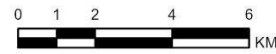


Unidades Territoriales
 UT 1: Naltagua
 UT 2: Las Parcelas
 UT 3: Isla Centro
 UT 4: Borde Río

PROPUESTA ZOIT: Comuna de Isla de Maipo

Legenda

- | | | |
|---|---|--|
|  Alojamientos IDM |  Centro Poblado |  Límite Internacional |
|  Restaurantes IDM |  Localidad Rural |  Asentamientos |
|  Viñas IDM |  Límite y UT IDM |  Polígono ZOIT IDM |
|  Atractivos Turísticos IDM |  RUTA_5 | |



Escala: 1:140.000



Datos cartográficos
 Proyección UTM
 Datum WGS84
 Huso 19s
 Unidad de Territorio y Medio Ambiente
 SERNATUR RM 2024

4. Propuesta de desarrollo turístico del territorio

4.1. Identificación de los atractivos turísticos (Máx. 500 palabras) (Utilizar gráficos y/o tablas si se estima conveniente)(Indicar fuentes)

- a. Identificar y explicar brevemente los principales atractivos y condiciones especiales de la ZOIT propuesta, incluyendo jerarquía.

La comuna de Isla de Maipo, ubicada en la Región Metropolitana de Santiago en Chile, es conocida por sus hermosas viñas, tradiciones agrícolas y paisajes naturales. Aquí están algunos de los atractivos turísticos más destacados según el “catastro de atractivos turísticos del Sernatur”:

Identificación de atractivos Jerarquizados por SERNATUR

	Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
1	Virgen de la Merced en Isla de Maipo	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Fiesta religiosa	Local
2	Fiesta de la Vendimia de Isla de Maipo	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Carnaval o fiesta costumbrista	Regional
3	Fiesta de la Virgen de la Merced	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Fiesta religiosa	Regional
4	Rodeo y actividad corralera en Isla de Maipo	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Carnaval o fiesta costumbrista	Regional
5	Semana aniversario Isla de Maipo	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Carnaval o fiesta costumbrista	Regional
6	Semana fiestas patrias en Isla de Maipo	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Carnaval o fiesta costumbrista	Regional
7	Fiesta de Cuasimodo de Isla de Maipo	Acontecimientos programados	Eventos Misceláneos	Fiesta religiosa	Nacional
8	Viña de Martino	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación Agropecuaria	Viñas y bodegas	Nacional
9	Viña Teillery	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación Agropecuaria	Viñas y bodegas	Nacional
10	Viña Tarapacá	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación Agropecuaria	Viñas y bodegas	Internacional
11	Viña Santa Ema	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación Agropecuaria	Viñas y bodegas	Internacional

12	Viña Terramater	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación Agropecuaria	Viñas y bodegas	Internacional
----	-----------------	---	--------------------------	-----------------	---------------

1 Fuente: Catastro de atractivos turísticos de SERNATUR 2023

Identificación de atractivos No Jerarquizados por SERNATUR

	Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Actividad	Jerarquía
1	Humedal	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Cuerpo de agua	Humedal	Cuerpo de Agua	Local
2	Río Maipo	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Cuerpo de agua	Río, lago o laguna	Cuerpo de Agua	Local
3	Isla Centro	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Rutas guiadas, muestra de cultura y artesanía	Local
4	La Islita	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Historia y cultura	Local
5	Naltahua	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Historia y cultura	Local
6	La Villita	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Historia y cultura	Local
7	Llavería	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Historia y cultura	Local
8	Lonquén	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Historia y cultura	Local
9	Alquería	Sitios naturales y lugares de interés histórico o cultural	Ciudades, pueblos o zonas típicas	Ciudades o pueblos	Historia y cultura	Local
10	Fiesta del Paisaje	Acontecimientos programados	Naturaleza	Acontecimiento programado	Festividad de protección al medio ambiente	Regional
11	Escorial de Naltahua	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotación minera	Explotación minera	Tour patrimonial, fotografía	Regional
12	Casona Alquería	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas	Explotación agropecuaria	Haciendas y estancias	Centros de eventos y actividades	Regional

		contemporáneas			vitivinícolas	
13	Viña Rukumilla	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotación agropecuaria	Viñas y bodegas	Sin registro de actividad turística	Local
14	Parque Oasis	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Camping, parque acuático	Nacional
15	Camping Don yayo	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Camping, parque acuático, kayak	Nacional
16	Camping Doña Isa	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Zonas de camping y piscina	Nacional
17	Camping Los Puentes	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Zonas de camping y piscina	Nacional
18	Camping Millantu	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Zonas de camping y piscina	Nacional
19	Camping el Edén	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Zonas de camping y piscina	Nacional
20	La Herradura	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Camping, parque acuático	Nacional
21	Centro Turístico Valtier	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Zonas de camping y piscina	Nacional
22	Camping Laguna del Maipo	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Zonas de camping y piscina	Nacional
23	Eben Ezer	Centros o lugares de esparcimiento	Parque de recreación	Parque de recreación o temático	Centro recreacional	Nacional

2 Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Comuna de Isla de Maipo; 2020 - 2024

b. Identificar existencia de atractivos culturales, decretados por Ley N°17.288 de

Monumentos Nacionales (www.monumentos.cl) o aquellos reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO (www.unesco.org).

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Monumento Históricos	-	-
Zonas Típicas	-	-
Monumentos Públicos	-	-
Monumentos Arqueológicos	-	-
Patrimonio Mundial de la UNESCO	-	-
Sistema de información para la gestión del patrimonio cultural inmaterial	N°1812 23-11-2021	Portadores del anda de la Virgen de la Merced
	CC336	Agrupación de cuasimodistas de Isla de Maipo
Inmuebles y zonas de conservación histórica	01 - ZCH	Zona de conservación Histórica Av. Santelices
Otra pertinente	-	-

3 Fuente: información extraída del sitio <https://www.patrimoniourbano.cl/inmuebles-y-zonas-patrimoniales/region-metropolitana/>

- c. Existencia de Atractivos Naturales o zonas de conservación reconocidos por el ministerio de medioambiente

Atractivo Natural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Sitios Prioritarios		Cordón de Cantillana
Humedales Urbanos	Res. Ex. N°61/2023	Humedal Río Maipo de Isla de Maipo

4 Fuente: información extraída del sitio <https://biodiversidadrm.mma.gob.cl/>

4.2. Proveedores de servicios (Máx. 100 palabras) (Utilizar otros gráficos y/o tablas si conveniente)
(Indicar fuentes)

- a. Proporcionar información de proveedores de servicios turísticos en territorio ZOIT propuesto. Proveedores de servicios turísticos deben estar registrados en Sernatur (<http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>). Proporcione, de existir, información de las Oficinas de Información Turística (OIT).

Tipo de Servicio	N° Servicios Registrados	N° Sellos Q	N° Sellos S
Servicios de Turismo Aventura	0		
Servicio de Arriendo de Transporte	0		
Agencias de viajes	1		
Alojamientos turísticos	16		
Guías de turismo	20		
Restaurantes y similares	27		
Servicios Culturales	8		
Servicios de esparcimiento	19		
Servicios de Producción Artesanal	17		
Servicios de Souvenir	1		
Tour Operador	3		
TOTAL	112	0	0

5 Fuente: Base de datos de RNPST SERNATUR con fecha 06-02-2024

4.3. Demanda turística

a. Tipo de Demanda y Perfil del turista (Utilizar gráficos y/o tablas si se estima conveniente) (Indicar fuentes)

- Listar lugares visitados.
- Indicar motivo de visita, grupos etarios, nacionalidad, tiempo de permanencia, y gasto. Estadística de gasto de acuerdo con información disponible.

Festividades en la comuna

Mes / Fecha	Nombre de la Actividad	Descripción
Enero y Febrero	Festivales de Verano	Actividades recreativas, promocionales, para el esparcimiento comunal y provincial. Se desarrollan en distintas localidades, convocando artistas, artesanos, servicios gastronómicos y servicios infantiles.
Febrero	Fiesta del Campesino	Fiesta que conglomerada a la población más rural de la comuna, para la puesta en valor de tradiciones e identidad campesina en una jornada de exposiciones artísticas, culturales y propias de la cultura chilena huasa, generando un evento de turismo rural para toda la comunidad.
Febrero	Día Mundial de los Humedales	Habiendo recibido la declaración de Humedal Urbano más extenso de Chile, corresponde a la instancia para la concientización ambiental de los habitantes de Isla de Maipo y visitantes de temporada estival, promoviendo la visita responsable de estos espacios y basando el turismo en principios NDR.
Marzo	Ceremonia Bendición de los Frutos	Ceremonia ecuménica para el agradecimiento y bendición de los frutos. Se invita a la comunidad a participar de un desfile con carros alegóricos, bicicletas, maquinarias agrícolas y vestimentas tradicionales campesinas en el atrio del Santuario Parroquial. Incluye presentaciones folclóricas, música, artesanos y productores locales.
Abril	Fiesta de la Vendimia	Evento posicionado en el Valle del Maipo, como una de las mejores Fiestas de la Vendimia de Chile, que agrupa sólo viñas de la comuna de Isla de Maipo, acompañada de muestra gastronómica, artesanías, gourmet, artística y producción local. Cuenta con un escenario central para la presentación de artistas. Conglomera más de 35.000 personas.
Mayo	Día de Los Patrimonios	Celebración del Día del Patrimonio para el rescate de tradiciones locales que se realiza en distintos sectores de la comuna, respetando la identidad cultural de cada sector.
Agosto	Cuasimodo de la Merced	Cuasimodo celebrado en agosto, dando inicio a la Fiesta de la Virgen de la Merced. Corresponde al único Cuasimodo de la Virgen de la Merced iniciado por la propia comunidad isleña.
Septiembre	Fiesta Costumbrista o de la Chilenidad	Celebración de Fiestas Patrias en el Estadio Municipal, considera Rincón Campesino, artesanos, productores locales, gastronomía, juegos típicos, zona infantil, patio de comidas y escenario central.
Septiembre	Fiesta de la Virgen de la Merced	Fiesta religiosa más grande de la Región Metropolitana con más de 120 años de tradición, en honor a la Virgen de la Merced. Conglomera más de

		25.000 asistentes, siendo el acto principal la Procesión de la Virgen en anda y cargada en hombros de los Portadores del Anda de la Virgen de la Merced (Patrimonio Cultural Inmaterial). Desfilan en honor a la Virgen más de 1000 huasos a caballo, además de cofradías y bailes religiosos.
Diciembre	Aniversario Comunal	Celebración de Aniversario Comunal con escenario central de artistas, en la Plaza Central de la comuna. Conglomera principalmente a vecinos isleños, dando un cierre festivo al año. Genera la instancia para el reconocimiento de vecinos, oficios, artistas, entre otros.

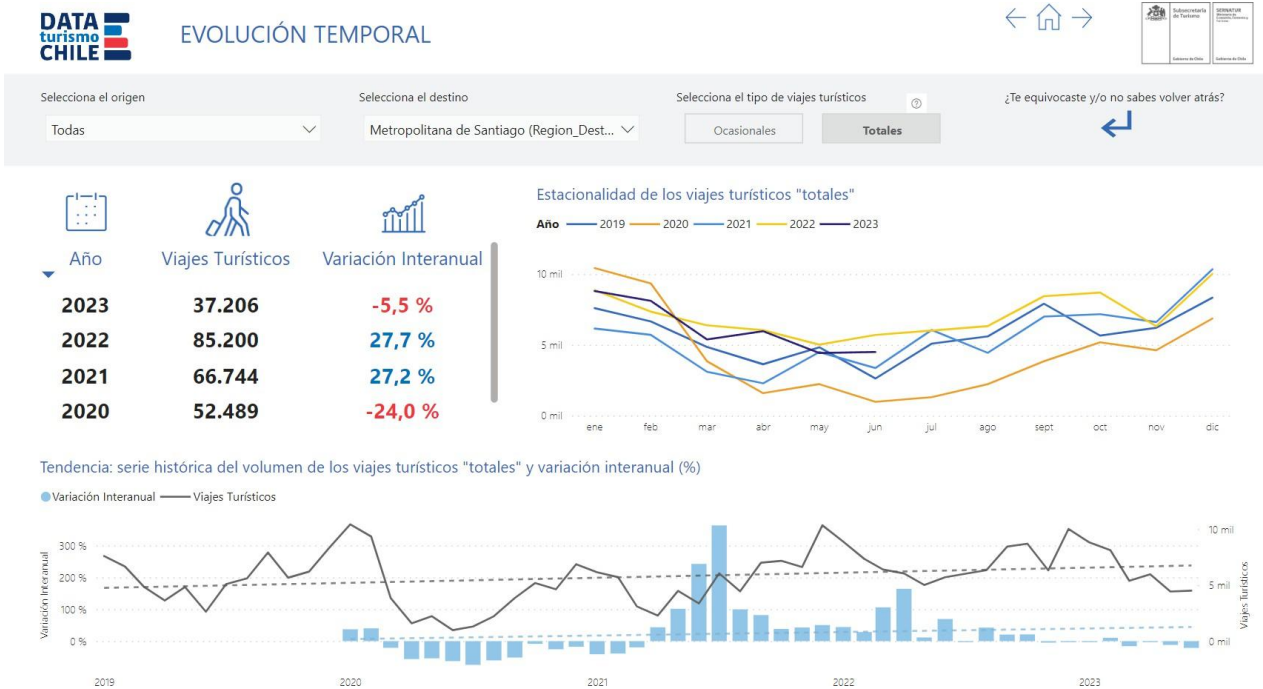
b. Elaborar gráfico con evolución mensual de la demanda de visitantes nacionales y extranjeros.

Viajes ocasionales: Es el viaje realizado con una frecuencia máxima de 3 veces al mismo destino principal durante el mes de análisis. Antes denominados “viajes turísticos frecuentes”.



1 Fuente: Evolución temporal "ocasional" hacia Isla de Maipo; información extraída de <https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/>

Viajes totales: El viaje realizado con una frecuencia máxima de 3 veces al mismo destino principal durante el mes de análisis. Antes denominados “viajes turísticos frecuentes”.



2 Fuente: Evolución temporal “total” hacia Isla de Maipo; Información extraída de <https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/>

4.4. Fortalezas y debilidades del territorio (FODA)

Presentar un análisis de las principales fortalezas y debilidades del sector para ser declarado ZOIT, argumentando su inclusión.

(Líneas Estratégicas a considerar: Equipamiento e infraestructura, Promoción, Sustentabilidad, Desarrollo de Producto y experiencia y Capital Humano, entre otros).

La Zona de Interés Turístico (ZOIT) en Isla de Maipo se ha establecido cinco líneas estratégicas cruciales para impulsar el desarrollo y la sustentabilidad del turismo en la región. Estas líneas están meticulosamente diseñadas para abordar los aspectos más importantes del sector turístico, asegurando un crecimiento integral y sostenible:

1. **Desarrollo de Productos y Experiencias:** Esta línea se enfoca en enriquecer y diversificar la oferta turística de Isla de Maipo. Busca crear experiencias únicas y memorables para los visitantes, aprovechando los recursos naturales, culturales y patrimoniales de la comuna. El objetivo es desarrollar productos turísticos que sean auténticos, que resalten las tradiciones locales y que promuevan la interacción respetuosa con el entorno.
2. **Promoción:** Esta estrategia apunta a aumentar la visibilidad de Isla de Maipo como destino turístico, tanto a nivel nacional como internacional. Implica la implementación de campañas de marketing, la participación en ferias turísticas y la colaboración con agencias de viajes y operadores turísticos. El propósito es posicionar a Isla de Maipo como un destino imperdible, destacando sus atractivos únicos y experiencias inolvidables.
3. **Equipamiento e Infraestructura:** Reconociendo la importancia de contar con instalaciones adecuadas para el turismo, esta línea estratégica busca mejorar y ampliar la infraestructura turística existente. Esto incluye el desarrollo de señalética adecuada, la mejora de caminos y accesos, y la construcción o renovación de espacios públicos y privados para mejorar la experiencia del visitante y facilitar el acceso a los atractivos turísticos de la comuna.
4. **Sustentabilidad:** La sostenibilidad es una prioridad, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, la conservación del medio ambiente y el bienestar de la comunidad local. Esta línea estratégica implica la implementación de prácticas turísticas responsables, promoviendo el respeto por la naturaleza y la cultura local, y fomentando un turismo que contribuya a la conservación de los recursos para las generaciones futuras.
5. **Capital Humano:** El desarrollo del turismo en Isla de Maipo requiere de un capital humano capacitado y comprometido. Esta línea estratégica se centra en la formación y capacitación de los trabajadores del sector turístico, mejorando la calidad del servicio y la experiencia del visitante. También busca fortalecer la gestión y la gobernanza turística, involucrando a todos los actores relevantes en el desarrollo del turismo de la comuna.

En conjunto, estas líneas estratégicas representan un enfoque integrado con la gestión municipal en materia de turismo y lo intersectorial de órganos del estado para el desarrollo del turismo en Isla de Maipo, buscando un crecimiento que sea sostenible, inclusivo y que ponga en valor los recursos únicos de la comuna.

El análisis FODA bajo los cinco ejes estratégicos permite comprender las ventajas, desafíos y el contexto en el que el territorio opera para planificar estrategias efectivas de desarrollo turístico.

En el contexto de un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), los términos "interno" y "externo" se refieren a la fuente o el origen de los factores que afectan a este caso a un territorio ZOIT.

Factores internos:

- Fortalezas y Debilidades se consideran factores internos.
- Estos son aspectos que la entidad o territorio controla directamente

Factores externos:

- Oportunidades y Amenazas se consideran factores externos.
- Estos son elementos que están fuera del control directo de la entidad o territorio, pero que aun así afectan su desempeño o decisiones.

a. Fortalezas: (interno)

	Línea Estratégica	Argumento
1	Desarrollo de Productos y Experiencias	Las 4 viñas abiertas al turismo ofrecen recorridos guiados por viñedos, degustaciones de vinos premiados, experiencias de maridaje con gastronomía local y eventos especiales como vendimias. Estas actividades generan una experiencia enoturística de calidad que atrae visitantes todo el año.
		<p>La comuna cuenta con 14 parques acuáticos y campings representados legalmente a través de la APAC, lo que asegura la demanda turística en época estival de alrededor de 1 millón de visitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 de ellos se concentran en la UT2 Las Parcelas <ul style="list-style-type: none"> • 1 de ellos se ubica en la UT3 Isla Centro • 1 de ellos se ubica UT1 Naltagua • 1 de ellos se ubica en UT4 Borde de Río
		<p>Existencia de patrimonio cultural y natural, que fundamentan la identidad de la comuna (Tradición, Cultura y Naturaleza) destacando cultores locales reconocidos como PCI a los Portadores del Anda de la Virgen de la Merced y en proceso los Bailantes Chinos, ambos de la Fiesta de la Virgen de la Merced, así también destaca la Fiesta de la Vendimia y oferta de turismo patrimonial.</p> <p>El patrimonio natural abarca el Humedal Urbano Río Maipo, el que corresponde al más extenso de Chile. Este sustenta una biodiversidad única acompañada del Cordón Montañoso de Cantilla y un clima mediterráneo.</p>
2	Promoción	La comuna está trabajando en la construcción de la Marca Destino Isla de Maipo, mediante un proceso participativo con más de 4300 opiniones para su diseño, fundamento y validación. Esta marca permitirá unificar la visión de la comuna a través de una sola imagen que nos diferenciará de otros territorios con características similares.
		La Municipalidad cuenta con una Unidad de Turismo activa y posicionada, que gestiona la promoción del destino a través de una sólida articulación entre los sectores público y privado. Con un equipo de 4 funcionarios y el apoyo de practicantes rotativos, esta unidad implementa estrategias de difusión, impulsa campañas de promoción en medios digitales y físicos, y organiza eventos locales e internacionales, asegurando una promoción constante y eficaz del destino turístico.
		La Fiesta de la Virgen de la Merced con más de 120 años de tradición es un atractivo turístico para toda la Región Metropolitana, reuniendo cada año a más de 25.000 personas.
		La Fiesta de la Vendimia, posicionada a nivel regional y nacional, es uno de los

		atractivos turísticos más reconocidos de Isla de Maipo y reúne cada año a más de 40.000 personas.
3	Equipamiento e Infraestructura	La UT1 Naltagua cuenta con un importante patrimonio cultural minero, la ruinas de la Ex Mina de Cobre de Naltagua “Escorial”, que funcionaron entre 1907 – 1945, lo que permite hoy generar recorridos patrimoniales.
		La comuna cuenta con 4 viñas abiertas al turismo, con gran capacidad en infraestructura y oferta de productos: <ol style="list-style-type: none"> 1. De Martino: UT3 Isla Centro (Sala de Ventas, Salón, Tour) 2. Terramater: UT2 Las Parcelas (Sala de Ventas, Tours, Restaurant) 3. Tarapacá: UT1 Naltagua (Casona, Sala de Ventas, Tour) 4. Santa Ema: UT3 Isla Centro (Sala de Ventas, Terraza, Restaurant, Tour)
		Dada la geografía del territorio el Río Maipo funciona naturalmente como Mirador Turístico, siendo un punto de encuentro durante todo el año.
		La comuna cuenta con Zona de Conservación Histórico en su Casco Histórico, así también, existe un Museo Parroquial que alberga diversos elementos que relatan la historia comunal. Junto a ello, la conservación de antiguas Casonas, Santuario, arboledas, entre otros.
4	Sustentabilidad	La geografía del territorio, con el Río Maipo como un mirador natural, se complementa con la infraestructura turística existente y la que se puede proyectar, funcionando como un punto de encuentro durante todo el año. Este recurso, integrado en rutas turísticas y áreas de descanso, ofrece vistas panorámicas únicas y tiene un enorme potencial para el desarrollo de nuevas infraestructuras recreativas y turísticas para la valoración y conservación del medio ambiente, lo que fortalecerá aún más el atractivo del destino.
		Somos considerados un pulmón verde dentro de la Región Metropolitana, al ser una de las pocas comunas que mantiene un 80% de ruralidad. Esta característica permite la preservación de diversos ecosistemas, lo que favorece la existencia de una rica biodiversidad, incluyendo especies de aves, fauna nativa y flora autóctona, contribuyendo al equilibrio ambiental y fortaleciendo la sustentabilidad del territorio
		Isla de Maipo forma parte del humedal urbano más extenso de Chile, que abarca el Río Maipo y las comunas de Paine, Buin, Melipilla, El Monte y Talagante. Este humedal es un importante corredor biológico y de amortiguación ambiental. Actualmente, se están llevando a cabo acciones de conservación para proteger este valioso ecosistema y promover la sustentabilidad.
		Existe un Centro de Educación Ambiental que permite impulsar iniciativas de concientización con trabajo en conjunto con un comité de la sociedad civil para los mismos fines.
		Las habitantes de Isla de Maipo tienen la iniciativa y compromiso de proteger la cultura, tradiciones y patrimonio de su comuna, permitiendo desarrollar acciones público-privadas para su desarrollo, extendiendo diversos grupos de cultores autónomos dispuestos a trabajar para el resguardo de sus manifestaciones culturales.
5	Capital Humano	Existe liderazgo en los emprendedores, quienes tienen interés de asociarse y generar puntos estables de oferta turística.

b. Debilidades: (internos)

	Línea Estratégica	Argumento
1	Desarrollo de Productos y Experiencias	La falta de recursos públicos y privados para la inversión en desarrollo turístico limita la creación y diversificación de productos y experiencias innovadoras. Esto afecta la capacidad del destino para proyectarse a largo plazo, impidiendo atraer nuevas inversiones que fortalezcan la competitividad y calidad de la oferta turística, y con ello, la sostenibilidad de la actividad.
2	Promoción	Falta de actualización e identificación de la información turística, ya se, en una plataforma digital, guía turística impresa, mapa turístico grande en punto estratégico de la comuna, señalética turística, entre otros. Que favorezcan e inviten a conocer la comuna.
		Falta de interacción con otras comunas para generación de alianzas y cubrimiento de demandas turísticas inexistentes en el territorio y viceversa.
		No contamos con una plataforma web que agrupe toda la oferta turística local, lo que dificulta y limita la promoción del destino.
		Existe la tendencia a confundir nuestra comuna de Isla de Maipo con San José de Maipo y Cajón del Maipo, lo que muchas veces nos invisibiliza para los posibles turistas, <u>significando</u> un trabajo aún más dificultoso para nuestro posicionamiento como destino turístico.
		Bajo conocimiento entre los oferentes de turismo que limita la promoción dentro de la Red de Turismo Local, generando pérdida de visitas por desconocimiento y por ende, una afectación al desarrollo económico local.
3	Equipamiento e Infraestructura	Falta conectividad dentro de la misma comuna como ciclovías, movilización colectiva y señalética que facilite la llegada a los visitantes.
		Falta de señalética turística uniforme y acorde a la identidad comunal.
		Ausencia de información vial en la autopista del sol con la denominación completa "Isla de Maipo" que facilite la salida hacia Talagante y por ende la llegada a Isla de Maipo de más turistas.
		Falta de espacios destinados a uso exclusivo de estacionamientos, iluminación y baños públicos que aporten a la seguridad del turista durante su estadía.
		Falta política bancaria comunal para nueva distribución e incorporación de cajeros automáticos acorde a la cantidad de habitantes, ya que, en actividad masivas colapsan rápidamente. Actualmente contamos con 10 cajeros para más de 40.000 habitantes.
		Falta de alcantarillado que impide la obtención de resoluciones sanitarias a los emprendimientos turísticos.
		Falta de profesionalismo en la atención a los turistas en restaurantes y lugares de alojamiento, comercio y otros rubros. Falta hospital, centros médicos
		Deficiente transporte local e interurbano, intensificado luego del estallido social y pandemia, lo que significa grandes dificultades de traslado no particular hacia nuestra comuna, generando y aportando a la congestión vehicular.
		Falta de terminal de buses interurbanos que permita tener la información de los recorridos actualizada e instantánea, y que permita el desarrollo de otras actividades comerciales.

4	Sustentabilidad	Exceso de moscas y malos olores incrementados en época estival, lo que empaña la experiencia turística, y por sobre todo no aporta al turismo interno.
		Falta de Plan Maestro de Reciclaje y Conciencia Ambiental que genera acciones aisladas, sin impacto masivo que pone en riesgo sitios de interés turístico y visión comunal (microbasurales).
		Presencia de perros callejeros y salvajes que pueden agredir a personas y/o fauna provocando un deterioro importante en la biodiversidad y seguridad del turista.
5	Capital Humano	Falta capacitación y certificación profesional (salvavidas / paramédicos / hospitalidad de forma general) lo que nivelaría la calidad del servicio y seguridad para el turista en comparación a otros destinos.
		Existe una baja digitalización entre la mayoría de los prestadores de servicios turísticos, lo que limita su capacidad para adaptarse a las demandas actuales del mercado, reducir costos operativos, mejorar la experiencia del cliente y acceder a plataformas digitales para la promoción, reservas y gestión eficiente de sus servicios.
		Siendo una comuna agrícola la mayoría de su oferta laboral responde a un carácter estacional, lo que provoca la migración de sus habitantes. Para esto los servicios podrían reinventar su oferta con mirada turística para temporadas bajas.

c. Amenaza: (externo)

	Línea Estratégica	Argumento
1	Desarrollo de Productos y Experiencias	Las condiciones extremas de fenómenos meteorológicos que condicionan la experiencia del visitante (lluvia e inundaciones).
		Siendo una comuna de la Región Metropolitana, y rodeada de destinos turísticos reconocidos con grandes ofertas posicionadas, genera para nuestra comuna una dificultad en su posicionamiento.
2	Promoción	Existen ofertas similares en otras comunas cercanas de turismo rural que disminuyen la selección de nuestra comuna.
3	Equipamiento e Infraestructura	No se cuenta c/camino alternativo, en caso de catástrofe natural (terremoto, inundación Río Maipo) lo que incrementa la inseguridad vial.
		La poca señalización en la comuna provoca la desorientación de turistas y poca visibilidad de la oferta significando una disminución de la recomendación del destino.
		Falta que el estado modifique el uso de suelo de los sectores agrícolas para que se puedan autorizar otras actividades turísticas (modificar el plan regulador metropolitano de Santiago).
		La plaza automotriz ha aumentado exponencialmente, provocando que las vías existentes se vean sobrepasadas y con tacos, sobre todo en horarios punta hacia la salida a Talagante, lo que lógicamente empaña la experiencia del visitante y habitante.
4	Sustentabilidad	Extracción de áridos en Río Maipo que pone en riesgo la preservación de biodiversidad y curso natural del agua.
		Exceso de construcción y parcelaciones que amenaza la zona rural y pone riesgos las actividades propias del campo frente a las necesidades de la urbanización.
		La llegada de habitantes provenientes de grandes urbes tiene la apreciación de que cada año existe un aumento de la población de

		moscas, lo que sería un factor de escoger otros destinos
		Existe peligro latente de Incendios forestales, sobre todo en la época de verano, lo que provoca la pérdida abrupta y muchas veces irreversible del paisaje y su ecosistema.
5	Capital Humano	Falta aporte del estado para capacitaciones y certificaciones que permitan profesionalizar y elevar los estándares de calidad de los servicios.
		Ausencia de oferta académica técnica y profesional en la comuna con carreras afines al sector que permitan a los jóvenes poder proyectarse en su misma comuna.

a) Oportunidad: (externo)

	Línea Estratégica	Argumento
1	Desarrollo de Productos y Experiencias	Tendencia internacional hacia el enoturismo siendo una de las comunas con viñas importantes del destino Valle del Maipo.
		La alta concentración de población a los alrededores de la comuna permite generar ofertas turísticas para un público cautivo, cercano, que no necesita hospedarse y que tiene más posibilidades de generar movimiento en temporada baja.
		Cambio de intereses del turista y crecimiento de la conciencia turística y valorización de los espacios naturales que llevan al visitante buscar destinos como el nuestro.
2	Promoción	La digitalización y condensación de la oferta a través de la Cámara de Comercio y Turismo, como ente coordinador de iniciativas y proyectos.
		Estrategia de Marketing asociada a la Marca Destino Isla de Maipo como estándar de calidad, formalización y lineamientos de promoción e imagen.
		Fuerte identidad local que permite proyectar estrategias de promoción entorno a una cultura que será preservada.
3	Equipamiento e Infraestructura	Existe una ubicación y entorno favorable de los hitos turísticos en los ingresos de la comuna, proporcionando un espacio seguro y visualmente atractivo para los visitantes. Esto mejora la experiencia turística, fomenta la identificación del destino y contribuye a su promoción mediante la toma de fotografías.
		Futura estación de metrotren en la comuna de Talagante, lo que significa una parada a 15 minutos y una llegada a Santiago en aprox. 25 minutos, ofreciendo el habitante y visitante accesibilidad a la capital y mayor seguridad al turista.
		Las crecientes posibilidades de inversión hotelera, impulsadas por la demanda turística, podrían generar un desarrollo de infraestructura sustentable. Esto permitiría, en el futuro, satisfacer la demanda de alojamiento
4	Sustentabilidad	El borde del río y los cerros atraen a turistas interesados en avistamiento de aves y ecoturismo. Esta tendencia es una oportunidad para desarrollar productos turísticos sustentables que promuevan la conservación del

		entorno, fomenten el turismo responsable y fortalezcan el destino en el ámbito del ecoturismo.
5	Capital Humano	Interés de la Red de Turismo por capacitarse y mejorar sus estándares de calidad para la competitividad.

4.5. Estrategias, políticas, y/o instrumentos de planificación

Se debe identificar las compatibilidades del turismo local con otros usos contenidos en los instrumentos de planificación territorial, identificando las posibles incompatibilidades con los mismos. Se debe describir brevemente cómo las estrategias, políticas, planes nacionales, planes regionales, planes comunales, u otro instrumento de planificación, que poseen lineamientos turísticos, están alineados con el turismo en el territorio, o bien cuál sería la incompatibilidad identificada que podría existir con alguno de estos documentos. Incluir texto citado de cada documento y justificación.

Estrategia:

Estrategia	Texto Citado	Justificación / Incompatibilidad
Estrategia Regional para la conservación de la Biodiversidad (2015 – 2025)	<i>"La Región Metropolitana de Santiago cuenta con diversos instrumentos relacionados directamente con la protección de áreas o zonas relevantes para el patrimonio natural del territorio. Estos constituyen un complemento en la gestión de la biodiversidad al ser respetadas y/o consideradas, según corresponda, en la planificación comunal, en herramientas como los Planos Reguladores Comunales y las Ordenanzas Municipales."</i>	La integración de la protección de áreas naturales en la planificación comunal y regional es una compatibilidad clave para el turismo sostenible, asegurando que las actividades turísticas no comprometan el patrimonio natural. En este caso, para la ZOIT de Isla de Maipo, la declaratoria de Humedal urbano en un tramo del río Maipo, constituye una forma de gestionar, preservar y regular el uso de estas zonas.
Estrategia INDAP (2023 - 2030)	<i>"El desarrollo rural justo y sostenible que abra mayores y mejores oportunidades para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de Chile."</i>	Un desarrollo rural justo y sostenible es compatible con el turismo rural, ya que ambos pueden beneficiarse mutuamente mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la oferta de experiencias turísticas auténticas con relación al agroturismo. Así lo sostiene la visión del PLADECO.
Estrategia Nacional de Biodiversidad (2017 – 2030)	<i>"El sector turismo, depende muy fuertemente de la biodiversidad, pues ésta provee servicios de recreación, de provisión, de regulación y de soporte, esenciales para esa actividad económica."</i>	Destaca la dependencia del turismo en la biodiversidad, lo que justifica la necesidad de alineación de políticas de conservación con el desarrollo turístico.

Políticas:

Políticas	Texto Citado	Justificación / Incompatibilidad
Política Cultural Regional (2017 – 2025)	<i>"Es necesario potenciar la educación patrimonial en la sociedad civil y así contribuir a la mantención y sostenibilidad del patrimonio."</i>	La educación patrimonial es fundamental para promover el turismo sustentable y consciente, generando un mayor aprecio y cuidado por los recursos culturales y naturales por parte de la población local y los turistas. Para el caso de la ZOIT de Isla de Maipo, la declaratoria que actualmente se está llevando a cabo con el reconocimiento de "Los Bailantes Chinos de la Fiesta de la Virgen de la Merced" y el trabajo que año tras año se realiza en el Día de los Patrimonios.

Planes Nacionales:

Planes Nacionales	Texto Citado	Justificación / Incompatibilidad
Plan de adaptación al Cambio Climático del sector turismo en Chile (2020 – 2024)	<i>"El Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Turismo tiene como objetivo instalar las capacidades necesarias para adaptarse y enfrentar los efectos actuales y futuros del cambio climático."; "Los impactos del cambio climático en el turismo ponen en riesgo la subsistencia del sector principalmente porque se traducen en la pérdida de los atractivos turísticos naturales y el aumento del riesgo de los eventos extremos que disuaden a los turistas de visitar a Chile."</i>	La incompatibilidad surge en la amenaza que representa el cambio climático para los recursos naturales y la biodiversidad, elementos clave para el atractivo turístico, afectando directamente la sostenibilidad del turismo si no se toman medidas adecuadas. Para el caso de Isla de Maipo el aumento de los riesgos de los eventos extremos expone a la actividad turística local, en situaciones complejas de alta precipitación en periodos cortos de tiempo provoca inundaciones o bloqueos de caminos lo cual disuaden a los turistas que visitan la zona.
Plan Nacional de Patrimonio Cultural (2021 – 2026)	<i>"La colaboración intersectorial entre el turismo y la cultura es esencial para garantizar la sostenibilidad y la preservación de los patrimonios."</i>	La colaboración entre el sector turístico y el cultural es crucial para garantizar la sostenibilidad. Esto es compatible con las estrategias de planificación turística que buscan integrar esfuerzos para la preservación y promoción de los patrimonios culturales. La planificación turística en Isla de Maipo se enfoca en la creación de experiencias que resalten la cultura local, como festivales, visitas a bodegas históricas y recorridos por sitios

		de interés cultural. Al hacerlo, se integran esfuerzos que benefician tanto al turismo como a la comunidad local, garantizando que las tradiciones y patrimonios culturales se mantengan vivos y accesibles para futuras generaciones.
--	--	--

Planes Comunales:

Planes Comunales	Texto Citado	Justificación / Incompatibilidad
PLADECO 2023-2027	Este Plan tiene como objetivo general: "Posicionar a la comuna de Isla de Maipo como un destino turístico variado, donde se reconozcan aspectos como la identidad cultural, las tradiciones, la naturaleza y la participación en la ruta del vino. Todo a través de un trabajo integral que incluya a la población, a las asociaciones comerciales y a los actores que componen la red de turismo, contemplando como punto inicial la gestión sustentable, sostenible y de calidad"	El turismo es un eje prioritario en la gestión municipal, siendo considerado un motor de desarrollo para la política pública del Desarrollo Económico Local (Casona del Maipo) en la que se encuentra inserta la Unidad de Turismo. Junto a esto, se trabaja bajo el modelo intersectorial que permite la gestión público-privada y con vocación turística al interior del municipio.
PLADETUR 2020-2024	Imagen Objetivo: Isla de Maipo, será una comuna que trabaje el desarrollo turístico de manera planificada y participativa. Donde el departamento de turismo será en encargado de integrar y asociar a los diversos actores que hacen del turismo una actividad colaborativa. Asimismo, se trabajará bajo principios de calidad, responsabilidad social empresarial, sustentabilidad, equidad e innovación, fomentando la participación activa y la inclusión de la población en general. Además, la comuna será reconocida por la diversificación de sus productos turísticos, donde se potenciarán tanto la identidad local, las tradiciones y las actividades vitivinícolas, como también los atractivos naturales, culturales y recreacionales, promoviendo así el turismo rural y el turismo de intereses especiales. En este sentido, la comuna de Isla de Maipo se presenta de la siguiente manera; "Isla de Maipo, destino turístico que mantiene	Siendo el turismo un pilar fundamental para gestión del Municipio de Isla de Maipo, es este quien toma el desafío de liderar el desarrollo turístico local, a través de una gestión intersectorial, tanto el interior del municipio como la relación público - privada, basándonos en el modelo de municipio turístico implementado por Sernatur para validar los procesos internos de las unidades, con miras a un mismo objetivo: el desarrollo turístico sostenible, la visibilización, formalización y posicionamiento del destino.

	<p>sus tradiciones vivas, valles destinados al enoturismo, naturaleza en el Río Maipo y espacios de entretención para toda la familia. Isla de Maipo, comuna de tradición, cultura, naturaleza y esparcimiento”.</p>	
<p>PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022-2025</p>	<p>Nudos críticos y objetivos estratégicos:</p> <p>Líneas estratégicas: Identidad y Patrimonio. Objetivos estratégicos: Establecer estrategias de trabajo con turismo en torno a patrimonio local. Programa: Turismo patrimonial de Isla de Maipo. Acciones: Identificar y aprovechar ruta patrimonial de la Oficina de Turismo, para realizar trabajos coordinados.</p> <p>Líneas estratégicas: Gestión Cultural Municipal. Objetivos estratégicos: Vincular Corporación Cultural con distintas Unidades Municipales. Programa: Vinculación con Turismo Municipal. Acciones: Trabajar coordinadamente con Turismo Municipal, para promocionar el Turismo Patrimonial de la Comuna.</p>	<p>Isla de Maipo es una comuna que se define a través de sus habitantes como una comuna de Tradición, Cultura y Naturaleza. Sobre esta base el Municipio sustenta sus acciones bajo el concepto de sostenibilidad, es decir, buscar el bienestar social, cultural y ambiental.</p> <p>Dicho eso, el Municipio genera planificación que busca preservar el patrimonio cultural y natural de Isla de Maipo, procurando salvaguardar la identidad rural y tradiciones transmitidas de generación en generación, siendo el turismo una herramienta para dicho objetivo.</p>
<p>PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021-2024</p>	<p>Recomendaciones Generales Ámbito: Seguridad y Medioambiente</p> <p>-Definir una estrategia municipal ambiental que oriente proyectos, actividades y responsables, así como sus respectivos indicadores de control. Esta estrategia debiera representar a los proyectos que ya se encuentren en ejecución, además de las actividades indicadas en esta Política comunal de Seguridad.</p> <p>-Identificar lugares y ecosistemas de valor ambiental gracias a su biodiversidad o al aporte que hacen a la sostenibilidad del territorio comunal, lugares de interés comunitario o de valor escénico.</p> <p>-Definir estrategias municipales para proteger,</p>	<p>La seguridad, junto con el turismo y el medioambiente son los ejes estratégicos para una gestión municipal sostenible.</p> <p>Mediante el Plan de Seguridad se deja estipulada la relación de la fiscalización con la salvaguarda de los ecosistemas y paisajes del destino, proporcionando un sistema de supervisión de atractivos turísticos y recursos naturales para la proyección turística sustentable de la comuna.</p> <p>Esto se suma, al instrumento de concientización “Manual del Turista Responsable” que viene a recomendar acciones positivas y no invasivas a través de la actividad turística tanto a nivel cultural, patrimonial, natural, económica</p>

	<p>resguardar o poner en valor comunitario tales ecosistemas.</p> <p>-Sistematizar y replicar iniciativas de educación ambiental en establecimientos municipales.</p> <p>-Identificar las iniciativas, agrupaciones, emprendimientos que persigan mejorar las Vincular a la comunidad a la riqueza del patrimonio natural de Isla de Maipo.</p>	<p>y de información previa.</p>
--	---	---------------------------------

Algunos ejemplos son:

- Estrategia Nacional de Turismo
- Plan Regional de Desarrollo Turístico
- Política Regional de Turismo
- Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT)
- Políticas Regionales de Desarrollo Económico
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)
- Plan Regulador Intercomunal (PRI)
- Plan Regulador Comunal (PRC)
- Plan Seccional
- Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)
- Plan Estratégico Municipal, Ordenanzas Municipales

4.6. Acciones para el desarrollo turístico

Debido del análisis FODA realizado anteriormente, se deben presentar cuáles serán las principales brechas y acciones que se van a abordar durante los próximos 4 años para el fomento del turismo en esta zona e indicar cuál será el objetivo que se pretende obtener con éstas.

Dado que la realidad territorial exige un trabajo personalizado, es posible incorporar otras líneas estratégicas, además de las ya cinco mencionadas. De incluir otras líneas estratégicas, éstas deben ser coherentes con los lineamientos estratégicos turísticos definidos.

A continuación, se describen las líneas estratégicas.

- 1) Equipamiento e Infraestructura: Equipamiento corresponde a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Infraestructura corresponde a la “dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable” (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).
- 2) Promoción: promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.
- 3) Sustentabilidad:
 - a) Bienestar de comunidades residentes: satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).
 - b) Manejo de Recursos y Residuos: energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.
- 4) Desarrollo de Productos y Experiencias:
 - a) Digitalización de la oferta turística: iniciativas que fomenten el uso de tecnología en el destino, tanto a nivel de empresas turísticas como en el destino mismo (por ejemplo, para control de aforos, venta de entradas, ventas on-line de productos turísticos, tótem digital, información del destino).
 - b) Fortalecimiento empresarial o impulso innovador: se refiere a emprendimientos o empresas turísticas ya existentes que busquen innovar en su oferta con el objeto de diferenciarse de lo más tradicional y ser más competitivas.
 - c) Emprendimiento o talento innovador: iniciativas que buscan el desarrollo de nuevos modelos de negocios, nuevas soluciones al turista y formas de trabajo. Se pueden considerar llamados a desafíos de innovación, entrenamientos intensivos (bootcamp).
- 5) Capital Humano:
 - a) Capacitación: cursos enfocados en entregar competencias pertinentes a trabajadores y trabajadoras, con foco en el desarrollo de la localidad tanto para la industria turística, como la comunidad y municipio.
 - b) Certificación: reconocimiento de las competencias laborales de trabajadores y trabajadoras, con foco en el aseguramiento del correcto desempeño en las labores propias del sector.
 - c) Intermediación laboral: iniciativas asociadas a la articulación entre empresas e instituciones con trabajadores y trabajadoras del turismo, donde se

busque fomentar el empleo (ejemplo: ferias de empleo o laborales, bolsas de trabajo, acompañamiento a mejorar las contrataciones, asesoría en torno a generar empleo, generar equidad de género).

A continuación, completar la siguiente tabla para cada línea estratégica indicando los objetivos, brechas asociadas y acción que proponen abordar.

Línea Estratégica	Objetivo	Brecha	Acción
<i>Equipamiento e Infraestructura</i>	Ordenamiento territorial del espacio público para el aumento de los servicios con formalización para elevar los estándares de calidad del sector y facilitar llegada de turistas.	Falta de estacionamientos, iluminación pública y baños públicos para los turistas y transporte turístico en los principales atractivos turísticos identificados.	Gestionar ordenanza municipal para regulación de espacios de estacionamiento y mejoras en el entorno.
		Falta de alcantarillado que impide la obtención de resoluciones sanitarias.	Asesoría de profesional en materia de Resoluciones Sanitarias para levantamiento de requisitos de Seremi de Salud
		Falta de señalética turística uniforme y acorde a la identidad comunal.	Generar master plan de la necesidad de señalética turística en el marco de futuras inversiones públicas.
<i>Promoción</i>	Promocionar el destino turístico a través de diferentes plataformas que permitan la vinculación y fortalecimiento de la red de turismo, siendo visible para el visitante.	Falta de mapa visible a la comunidad.	Gestionar recursos para la construcción de mapa turístico de al menos 3x2 mts.
		Falta de plataforma web / App de oferta turística.	Creación de mesa técnica para levantar información de actores vinculantes junto a la Cámara de Comercio y Turismo.
		Ausencia de señalética vial en Autopista del Sol.	Gestionar con el Ministerio de Obras Públicas y Concesionaria de Autopista la reposición de la señalética.
		Ausencia de Letras Volumétricas.	Buscar los recursos para el financiamiento de las letras volumétricas y definir el o los puntos estratégicos de futura instalación.
		Falta de vinculación entre los servicios turísticos.	Generar Encuentro Empresarial Turístico para la vinculación de los oferentes.
<i>Sustentabilidad</i>	Generar instancias de capacitación y concientización ambiental para un turismo sostenible.	Falta de capacitación de los servicios turísticos en materia de sustentabilidad.	Gestionar con Sernatur u otra entidad estatal, la entrega de curso de sustentabilidad en turismo.

		Falta de concientización turística y ambiental para la comunidad.	Gestionar charlas o talleres de conciencia turística y ambiental impartidas por funcionarios municipales o entidades externas.
		Uso irresponsable de la ribera del Río Maipo.	Vinculación con organismos ambientales y la sociedad civil para educación ambiental.
<i>Desarrollo de Productos y Experiencias</i>	Reactivar la Cámara de Comercio y Turismo de Isla de Maipo para la vinculación, fortalecimiento y representatividad de la red de turismo local en diversas instancias.	Desconocimiento de las plataformas digitales de promoción.	Gestionar charla o taller de capacitación en el uso de plataformas web, redes sociales o similares.
		Cámara de Comercio y Turismo inactiva, lo que impide la obtención de recursos para el desarrollo de los servicios.	Convocar a reuniones informativas a la actual directiva de la Cámara para su reactivación.
<i>Capital Humano</i>	Gestionar instancias de capacitación para actores relevantes del área pública y privada y áreas estratégicas del municipio.	Falta de capacitación respecto a la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.	Gestionar con Sernatur capacitaciones ESCNNA para los funcionarios municipales de la menos, planta y contrata. Considerando en su totalidad de Seguridad Pública.
		Falta de capacitaciones del sector turismo.	Gestionar con organismos capacitadores del estado, cursos, certificaciones, talleres, charlas específicas del rubro turístico.
		Falta de profesionalización del sector.	Gestionar talleres o capacitaciones de hospitalidad y servicio de restauración.

- La definición de objetivos es importante.
- Para cada objetivo es posible que exista más de una brecha.
- Es necesario mostrar de manera lógica la relación entre los objetivos y sus brechas. Lo anterior es para luego definir, en la Ficha de Plan de Acción, correctamente las líneas de acción para solucionar estas brechas.

5. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Presentar en este listado las actividades participativas efectuadas, identificando la fecha, lugar, y descripción, que permitan sustentar la postulación y el trabajo para justificar la delimitación del polígono propuesto para la ZOIT.

Además, se debe adjuntar un anexo con cada un listado de cada una de estas actividades y sus participantes.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Comité de Seremis del Turismo	01 de junio 2023	Viña Tarapacá	Comité de Seremis del turismo sesionado en Isla de Maipo, manifestando la voluntad de llevar el proceso ZOIT
Presentación ZOIT ante la comunidad de Isla de Maipo	17 de agosto de 2023	Salón Parroquial	Presentación ZOIT ante la comunidad de Isla de Maipo, ¿Qué es una ZOIT? ¿Cómo realizaremos la ficha de solicitud?
Delimitación ZOIT Isla de Maipo (pequeño comité técnico)	24 de agosto 2023	Casona del Maipo (Isla de Maipo)	Delimitación ZOIT Isla de Maipo (pequeño comité técnico), preparación del polígono y unidades territoriales para trabajar de manera participativa con la comunidad.
Primer taller delimitación ZOIT	5 de septiembre 2023	Centro de eventos La Herradura	Primer taller delimitación ZOIT en conjunto con la comunidad, realizado en el centro de eventos La Herradura.
Segundo taller delimitación ZOIT	12 de septiembre 2023	Centro de eventos La Herradura	Segundo taller delimitación ZOIT en conjunto con la comunidad, realizado en el centro de eventos La Herradura.
Tercer taller delimitación ZOIT	3 de octubre 2023	Salón escuela Efraín Maldonado Torres	Tercer taller delimitación ZOIT en conjunto con la comunidad, para definir las unidades territoriales del polígono ZOIT, realizado en el salón de la escuela
FODA Isla de Maipo	13 de diciembre 2023	Salón escuela Efraín Maldonado Torres	Taller final en donde se realiza un análisis FODA respecto a los 5 ejes estratégicos del polígono ZOIT propuesto.

Actividad: Comité de Seremis del Turismo

Fecha: 01 de junio 2023



PLANILLA DE ASISTENCIA 01-6-23
COMITÉ SEREMIS DEL TURISMO

N°	Nombre	Apellido	Ciudad	Telefono	Correo electrónico	Firma
1	Renzo	Alvarez	Seremi Maipo		renzo.alvarez@maipo.cl	
2	Alfonso	Hidalgo Lora	Seremi Biobío		alfonso.hidalgo@biobio.cl	
3	Alejandra	Tomasa Lopez	Seremi Valparaíso		alejandra.tomasa@valpo.cl	
4	Catalina	Yajaira	Seremi Antofagasta	978374283	catalina.yajaira@antofagasta.cl	
5	Paula	Delgado	Seremi Coquimbo		Paula.delgado@coqui.cl	
6	Carlos	Soto	Seremi Magallanes	99300000	carlos.soto@magallanes.cl	
7	Diego	Alvarez	Seremi Tarapacá	99316334	diego.alvarez@tarapaca.cl	
8	Robinson	Velazquez	Seremi P. Mo.	99316334	robinson.velazquez@pmo.cl	
9	Clara	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	clara.quiroga@aysen.cl	
10	Clara	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	clara.quiroga@aysen.cl	
11						
12						
13						
14						

PLANILLA DE ASISTENCIA 01-6-23
COMITÉ SEREMIS DEL TURISMO

N°	Nombre	Apellido	Ciudad	Telefono	Correo electrónico	Firma
1	Normis	Klein	Seremi Antofagasta	978374283	normis.klein@antofagasta.cl	
2	Guadalupe	Cid	Seremi P. Mo.	99316334	guadalupe.cid@pmo.cl	
3	Alejandra	Cordova	Seremi P. Mo.	99316334	alejandra.cordova@pmo.cl	
4	Diego	Alvarez	Seremi Tarapacá	99316334	diego.alvarez@tarapaca.cl	
5	Sebastián	Hernandez	Seremi P. Mo.	99316334	sebastian.hernandez@pmo.cl	
6	Diego	Alvarez	Seremi Tarapacá	99316334	diego.alvarez@tarapaca.cl	
7	María	Alvarez	Seremi P. Mo.	99316334	maria.alvarez@pmo.cl	
8	Marcelo	Alvarez	Seremi P. Mo.	99316334	marcelo.alvarez@pmo.cl	
9	Natalia	Klein	Seremi Antofagasta	978374283	natalia.klein@antofagasta.cl	
10	Carla	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	carla.quiroga@aysen.cl	
11	María	Suarez	Seremi P. Mo.	99316334	maria.suarez@pmo.cl	
12	Daniela	Romero	Seremi P. Mo.	99316334	daniela.romero@pmo.cl	
13	Alvaro	Gómez	Seremi P. Mo.	99316334	alvaro.gomez@pmo.cl	
14						

PLANILLA DE ASISTENCIA 01-6-23
COMITÉ SEREMIS DEL TURISMO

N°	Nombre	Apellido	Ciudad	Telefono	Correo electrónico	Firma
1	Blanca	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	blanca.quiroga@aysen.cl	
2	LESLY	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	lesly.quiroga@aysen.cl	
3	Alfonso	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	alfonso.quiroga@aysen.cl	
4	María	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	maria.quiroga@aysen.cl	
5	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
6	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
7	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
8	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
9	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
10	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
11	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
12	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
13	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
14	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
15	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	
16	Diego	Quiroga	Seremi Aysén	99316334	diego.quiroga@aysen.cl	

Actividad: Presentación ZOIT ante la comunidad de Isla de Maipo

Fecha: 17 de agosto de 2023





LISTA DE ASISTENCIA
PRESENTACIÓN ART. 5 DECRETO DE ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO
CIRP TIANES GARDNER

ORDEN Y NOMBRE	DIRECCIÓN CORRENTE	TELÉFONO	FECHA DE PRESENCIA	PRESENCIA	OTRO
1. María Capota Rojas	Mancomunales	9 3229 9291			
2. María Olga Gutiérrez	Mancomunales	9 3229 9291			
3. Josefina Pino	Mancomunales	9 3229 9291			
4. Elena Hernández M.	Mancomunales	9 3229 9291			
5. Carolina Contreras	Mancomunales	9 3229 9291			
6. Pamela Rojas	Mancomunales	9 3229 9291			
7. Carlos Rojas	Mancomunales	9 3229 9291			
8. Marcos Zambrano	Mancomunales	9 3229 9291			
9. Gabriela Vera	Mancomunales	9 3229 9291			
10. Mariana Gándara	Mancomunales	9 3229 9291			
11. Víctor Peña M.	Mancomunales	9 3229 9291			




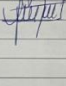
Actividad: Delimitación ZOIT Isla de Maipo (pequeño comité técnico)

Fecha: 24 de agosto 2023



LISTADO ASISTENCIA REUNIÓN COMITÉ DE TURISMO MUNICIPAL – SELLO MUNICIPALIDAD TURÍSTICA SERNATUR

MOTIVO/CONTEXTO DE LA REUNIÓN	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO / UNIDAD	FECHA	FIRMA
DELIMITACIÓN ZOIT EQUIPO TÉCNICO-		24/08/23	
NOMBRE	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO / UNIDAD		FIRMA
LUIS BERRIO	SERNATUR RM		
CESAR EDUARDO	DIRECTOR DESARROLLO Y FOMENTO		
JENIFER PEÑA	ENCARGADA TURISMO		
ELIA HERVÁNEZ	ENCARGADA CENTRO DE ESTUDIOS TURÍSTICA		



Actividad: Primer taller delimitación ZOIT

Fecha: 5 de septiembre 2023



LISTA DE ASISTENCIA					
LUGAR Y HORARIO:		DELIMITACIÓN POLÍGONO ZOIT - COMUNIDAD			
05/09/2023 18:00 hrs. Camping La Herradura		EXPOSITOR: SERENATUR	OBSERVACIONES:		
Nº	NOMBRE	SERVICIO/ORGANIZACIÓN/EMPRESA	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	JENNIFER PEÑA	TURISMO MUNICIPAL	JPEÑA@ISLADEMAIPO.CL	222769220	
2	DOMINIA GODOY	TURISMO MUNICIPAL	DGODOY@ISLADEMAIPO.CL	222769258	
3	ELIA HERRERA OER	TURISMO MUNICIPAL	ELIAOER@ISLADEMAIPO.CL	222769220	
4	LUIS BRANO	SERENATUR D.M.			
5	ELIZABETH ROJAS VÁSQUEZ	CHOCOLATE VALLE DEL MAIPO	kef_diec@cl@gmail.com	998968244	
6	SUSY RIVERA F	DEPARTAMENTO ASISTENCIAL	SRIVERA@SERENATUR.CL	992805229	
7	MARCO BARBAULT	GUÍA DE TURISMO	barbaultramarc@xal.cl	98298844	
8	VIVIANA CERDA	Pizzería VUCERÍA	vuceria2014@gmail.com	775199543	
9	ANDRÉS GALLARDO	STANDART GOURMET	andregallardo@gmail.com	990199638	
10	LUIS SERENATUR	LA VENTANITA	lserenatur@laotom.com	96388154	
11	CAROL ESPINOSA	JUVU-49	CLBRO@CLIVER.CL	95627612	
12	YANINA NORTZ	Remanso Camping Serenatur	CampingRemanso@gmail.com	999374972	

LISTA DE ASISTENCIA					
LUGAR Y HORARIO:		DELIMITACIÓN POLÍGONO ZOIT - COMUNIDAD			
05/09/2023 18:00 hrs. Camping La Herradura		EXPOSITOR: SERENATUR	OBSERVACIONES:		
Nº	NOMBRE	SERVICIO/ORGANIZACIÓN/EMPRESA	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
13	Cecilia Meza Arribas	Serena	meza@abdomaco.cl	984880323	
14	María José Fernández	Tepla	mariajose@tepla.cl	99148243	
15	DIANELO VILLALBA B	A. Baycho Chico	Baychochico@gmail.com	982761264	
16	RAMIRO FERNANDEZ	A. Baycho Chico			
17	Juan Fuenzalida	Zinfandi	Yuanke@empresarial.cl	96469160	
18	Sofía Gress	Vino Talley	talley@talley.cl	97582389	
19	RAÚL RÍO	DIVIBOS	rrio@divibos.cl	99217167	
20	ANITA GUZMÁN	Arte Jellou Sereno	anita.guzman@jellou.com	98529804	
21	RODRÍGUEZ CÁRDENAS	Arte Vela	rodriguez@cardenas.cl	982400518	
22	Luis Almeida Ipiña	JUVU Las Rocas	lalmendia@ipiza@gmail.com	98299889	
23	Eugenia Morales M	Sandwich Bar		98505009	
24	Fernando Kufis	Guía y Fotografía	fernandokufis@gmail.com	98222693	
25	Yessica Valenzuela	El Rincón de la Abadía	yvalenzuela@rincon.com	985217844	
26	ANITA MORALES	La casa de la Abadía	anitamoraless@gmail.com	98088553	
27					
28					

Actividad: Segundo taller delimitación ZOIT

Fecha: 12 de septiembre 2023





LISTA DE ASISTENCIA

Valle de la Estación ZEPIT - Unidades de Turismo

Fecha: 12 Septiembre 2023

N°	Nombre y apellido	Municipio	Teléfono	Mail	Firma
1	Luis Bravo	Sernatur.cl		Lbravo@sernatur.cl	[Firma]
2	Jennifer Peña	Turismo	974987298	jpena@isladeMaipo.cl	[Firma]
3	Verónica Guía V	Seepia	95084521	vguia@isladeMaipo.cl	[Firma]
4	Maria Guí Purandry	Dupla	951481463	mpurandry@isladeMaipo.cl	[Firma]
5	Romina Galdames	Turismo	984896264	rotas@isladeMaipo.cl	[Firma]
6	Marlene Renda	PIZZERIA	975499547	WILIANA GERMAQUIRO@GMAIL.COM	[Firma]
7	Gilberto Serrano	La Herradura	96392154	lsherradura@isladeMaipo.cl	[Firma]
8	Elizabeth Romero U.	CHOCOLATE VALLE DEL MAIPO	998958344	Ketychoe@gmail.com	[Firma]

N°	Nombre y apellido	Institución	Teléfono	Mail	Firma
9	Eduardo de la Cruz	Restaurante Zinfundel	996598892	eduardodelacruz@hotmail.com	[Firma]
10	Luis Améndraz Ipizca	J.J.V. LA PARCELA	982099069	lalmendrazipizca@gmail.com	[Firma]
11	Andrés Gallardo	SpiritsyGourmet	990199638	argallardo@gmail.com	[Firma]
12	MA DE LOS ANDES DE NADOSO V.	HOSTEL NIKEKEN	978681117	HOSTELNIKEKEN@GMAIL.COM	[Firma]
13	CAROLINA POVEZ	HOSTAL CASA RUSTICA	971873170	CASARUSTICA@ISLADEMAIPO.GOV.CL	[Firma]
14	Richard Zambrano	CASA RUSICA	945286137	RUSICA@GMAIL.COM	[Firma]
15	JOSÉ MONTAÑA F	ASOCIACIÓN DE CAMPING	942805338		[Firma]
16	VICTOR VALDERRAMA	EL RINCON DE LA ABUELA	985214864	vicor.valderra@gmail.com	[Firma]
17					

Actividad: Tercer taller delimitación ZOIT

Fecha: 3 de octubre 2023





LISTA DE ASISTENCIA - UNIDAD DE TURISMO					
LUGAR	EXPOSICIÓN/TEMÁTICA				
TALLER DE ELABORACIÓN / VALIDACIÓN POLÍEDROS ZONA INTERPÉ TURÍSTICA					
SERVATUR, UNIDAD DE TURISMO, ORGANIZACIONES SOCIALES					
FECHA Y HORARIO					
3 OCTUBRE 2023 18:00 HRS					
N°	NOMBRE	SERVICIO/ORGANIZACIÓN/EMPRESA	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Micaela Navarro F. S.	J. V. 26 Cereales	maria-n. fuentes22@gmail.com	99098224	[Firma]
2	Cludia Solís Salas	J. V. 26 Cereales	CludiaSolisSalas@gmail.com	973973544	[Firma]
3	Marta Villegas M.	J. V. 26 Cereales	Marta.Villegas20@gmail.com	93885246	[Firma]
4	Corina Rojas M.	J. V. El Espinazo	corina.rojas242316@gmail.com	95313467	[Firma]
5	Teresa Pérez S.	J. V. El Espinazo	teresa.perez.s@gmail.com	944652072	[Firma]
6	Patricia Bravo E.	La Unión N° 41	patricia.bravo.e@gmail.com	98788210	[Firma]
7	Andrea Poblete G.	La Unión N° 41	andrea.poblete.g@gmail.com	959348110	[Firma]
8	Angela Galindo	SERNATUR	angelagalindo@gmail.com	990199638	[Firma]
9	Gilda Serrano C.	La Herradura	GildaSerranoC@gmail.com	96392154	[Firma]
10	Victor Valenzuela	S. R. de la Abadía	Victor.Valenzuela@gmail.com	935214854	[Firma]
11	Rubén Gutiérrez	Fundación Deportiva Isla de Maipo	r.gutierrez@isla.maipo.cl	963402903	[Firma]
12	Paulina Urzúa J.	Wino Kantumtau	urzuapaulina@gmail.com	98882367	[Firma]

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Ximena Alvarado	Pueblos Originarios	Xalcamano@isla.maipo.cl	94737477	[Firma]
Susana Bravo C.	Mutual Mapuche	susana.bravo.c@gmail.com	99154414	[Firma]
Qua Muñoz Gutiérrez	Amigos del Orgullo	qua.muñoz.g@gmail.com	991484157	[Firma]
Sebastián Cerda Carreón	Fundación Social DIM	sebastian.cerda.carreon@gmail.com	966453152	[Firma]
Carolina Urzúa Droghett	Wino Kantumtau	carolinasun@gmail.com	98882367	[Firma]
Luzmila Garrido	Comisaría de Salud	luzmila.garrido@gmail.com	983189766	[Firma]
Luis Almendras Pinza	J. V. 26 Cereales	lalmendraspinza@gmail.com	982099069	[Firma]
Romina Gallego Barrios	Turismo	romina.gallego@isla.maipo.cl	984850267	[Firma]
Diego González Rojas	Junta de Vecinos	diego.gonzalez.rojas@gmail.com	99770090	[Firma]
Eduardo de la Cruz	Posturas Zinfandel	eduardo.de.la.cruz@gmail.com	99580897	[Firma]
Marcos Soto	Posturas Zinfandel	marcos.soto@gmail.com	995849474	[Firma]
Jorge Torres S.M.	Mercado la Herradura	jortorres@gmail.com	99540562	[Firma]
Eugenia Morales M.	VIVERO	eugenia.morales.m@gmail.com	985051209	[Firma]
LUIS EDUARDO GALDAMES	SERNATUR RM	LGALDAMES@SERVATUR.cl		[Firma]
Jon Fuentes	Zinfandel	JFuentes@empresaseriv.cl	98667160	[Firma]

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Carlos Cabán G.	J. V. 26 Cereales	carloscaban@gmail.com	95628761	[Firma]
Zilene Villalobos	J. V. 25 El Roble	ZileneVillalobos@gmail.com	981053521	[Firma]
Marta Salinas	J. V. 25 El Roble	marta.salinas.morales2019@gmail.com	981882993	[Firma]
Patricia Cornejo	Asociación Juvenil Villa de los Rios	patriciacornejo@gmail.com	965092898	[Firma]
Saso Cruz	Asociación Juvenil Villa de los Rios	sasocruz@gmail.com	990438589	[Firma]
Luis Galán L.	Asociación Juvenil Villa de los Rios	luisgalan@gmail.com	961534213	[Firma]
Luis Muñoz P.	Asociación Juvenil Villa de los Rios	luismunozp@gmail.com	975483951	[Firma]
José Torres	Empresarios	josetorres@gmail.com	985003752	[Firma]
Jannifer Luis Inzunza	Turismo I. de M.	jannifer.luis@isla.maipo.cl	974587298	[Firma]
Ella Hernández Meza	Turismo I. de M.	ella.hernandez@isla.maipo.cl		[Firma]
40				
41				
42				
43				
44				

Actividad: FODA Isla de Maipo

Fecha: 13 de diciembre 2023



LISTA DE ASISTENCIA - UNIDAD DE TURISMO					
LUGAR	EXPOSICIÓN/ENTREGA				
ESTRATEGIA MALDONADO T.	TOMA SOCIA				
SECRETARÍA - MUNICIPALIDAD ISLA DE MAIPO.					
Nº	NOMBRE	SERVICIO/ORGANIZACIÓN/EMPRESA	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Silvestre Vera	Asesoría de Turismo	silvestre@turismo.cl	982294969	[Firma]
2	Juan Pablo Vera	Turismo	juanpablo@turismo.cl	982294969	[Firma]
3	Luis Almeyda	Asesoría de Turismo	luisalmeyda@turismo.cl	982294969	[Firma]
4	Carlos Casar	Asesoría de Turismo	ccasar@turismo.cl	982294969	[Firma]
5	Dorotea Barria	Asesoría de Turismo	dorotea@turismo.cl	982294969	[Firma]
6	Diego Valverde P.	Asesoría de Turismo	diegovalverde@turismo.cl	982294969	[Firma]
7	Francisca Parra A.	Asesoría de Turismo	francisca@turismo.cl	982294969	[Firma]
8	Juan Fuentes A.	Asesoría de Turismo	juanfuentes@turismo.cl	982294969	[Firma]
9	Sandra Grassi	Asesoría de Turismo	sandra@turismo.cl	982294969	[Firma]
10	Fabiola Aránguez M.	Asesoría de Turismo	fabiola@turismo.cl	982294969	[Firma]
11	Elizabeth Pineda R.	Asesoría de Turismo	elizabeth@turismo.cl	982294969	[Firma]

Nº	NOMBRE	SERVICIO/ORGANIZACIÓN/EMPRESA	TELÉFONO	FIRMA
13	MARCELA CAMPOS	DIRECCIÓN OCEANOS	982294969	[Firma]
14	FILIPPO VERGARA B.	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
15	Juan Pablo Vera	Turismo	982294969	[Firma]
16	Luis Almeyda	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
17	Carlos Casar	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
18	Dorotea Barria	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
19	Diego Valverde P.	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
20	Francisca Parra A.	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
21	Juan Fuentes A.	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
22	Sandra Grassi	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
23	Fabiola Aránguez M.	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]
24	Elizabeth Pineda R.	Asesoría de Turismo	982294969	[Firma]

6. Propuesta de unificación de territorios

En caso de querer presentar una propuesta para la unificación de una ZOIT con otros territorios declarados o en proceso de declaración de Zonas de Interés Turístico, deberá tomarse en cuenta los siguientes requisitos:

1. Que las características del territorio cumplan con los requisitos para ser ZOIT, específicamente lo establecido en las letras b) y c) del artículo 5° del presente reglamento.
2. Que el territorio propuesto pueda constituir una unidad territorial dentro de un destino ya declarado.
3. Que, según el criterio de la Dirección Regional del Servicio, esta unificación sea necesaria para una mejor ejecución de las políticas, planes y programas turísticos, a la coherencia de éstas con el destino común y a una gestión más eficiente de la administración de la ZOIT.

En caso de querer solicitar alguna unificación, se deberá presentar un texto justificando esta situación y argumentando las razones que acrediten la necesidad de unificar estos territorios, por sobre la opción de solicitar una nueva declaración de ZOIT, lo que de todas formas deberá ser aprobado por el Comité de Ministros. (Máx. 200 palabras)

7. Anexos

Se deben presentar los siguientes anexos:

- a) Personerías de las personas jurídicas que apoyan la solicitud.
- b) KMZ y Shape con el polígono georreferenciado.
- c) Medios de verificación y actas de las instancias de participación.
- d) Informe de la Dirección Nacional del Servicio que describa la importancia del territorio propuesto para la región.
- e) Cartas de apoyo de actores locales relevantes del territorio propuesto.
- f) Si el territorio comprende áreas protegidas, la solicitud deberá contener un informe del órgano encargado del mismo o del Ministerio del Medio Ambiente según corresponda. (NO APLICA)
- g) Informe de las municipalidades que comprenden la ZOIT, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 4° del Decreto N°30.

8. ANEXOS COMPLEMENTARIOS

Cartas de apoyo complementarias (no listadas en la ficha de solicitud oficial)

ID	Nombre Persona Natural / Jurídica
1	José Miguel Llull Echevarría (presidente Núcleo Empresarial Público Privado Isla de Maipo)
2	Paulina González Lira (Camping Millantú)
3	Roberto Barrientos Olmedo (Camping El 14)
4	Cristián Phillips Garreton (Camping y Granja Educativa de Lonquén)
5	Leonardo González Cordova (Camping Los Puentes)
6	Dagoberto Valdivia Tyer (Centro Turístico Valtyer)
7	Gilda Serrano García (Centro Turístico La Herradura)
8	Enrique Caces Martínez (Camping Laguna del Maipo)
9	Pedro Arraztoa Larenas (Parque Oasis)
10	Sara Soto Arteaga (Camping El Trébol)
11	María Isabel Avila Sepúlveda (Camping Doña Isa)
12	Juan Muñoz Fuentes, presidente Agrupación de Camping) representante Camping Don Yayo
13	Solange Teillery Farina (Viña Teillery)
14	Claudia Diaz Márquez (Viña Tarapacá)
15	Elizabeth Romero Uribe (Chocolatería Valle del Maipo)
16	Nicolas Padilla Scheben (Agroturismo Posada al Río)
17	Eugenia Morales Moreno (Vivero Jardín Paraíso)
18	Meriyou Rojas Moreno (Tour Operador Valle del Maipo Tours)
19	Gonzalo Nordetti Bravo (Estación Santelices 708)
20	Martina Carreño Hirschfeld (Bioparque Huellitas por un sueño)
21	Eugenia Sandoval Sandoval (presidente agrupación Los Alegres Cuequeros- Adulto Mayor)